

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERTECSA SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle Inglaterra E3-58 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de SERTECSA S.A. Encontrándose representado más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos:

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2018
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.- Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía Sr. Edgar Sandoval, quien a su vez actúa como secretario y proceden a comprobar la asistencia de los socios:

- A.- Sr. Santiago Santana en su calidad de GERENTE y propietario de 160 participaciones
- B.- el Sr. Clever Ortiz portador de 160 participaciones,
- C.- el Sr. Álvaro Machado Ayala portador de 160 participaciones, ausente de la junta.
- D.- el Sra. Zoila Agama portador de 160 participaciones.
- E.- el Sr. Edgar Sandoval portador de 160 participaciones.

Cada participación tiene el valor de 1.00 dólar. Se confirma y certifica que se encuentra presente más del 50% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena dar lectura al orden del día:

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2018.
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidente el Sr. Edgar Sandoval concede la palabra al Sr. Santiago Santana para que en su calidad de Gerente de la SERTECSA S.A. y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2018. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja el movimiento en las transacciones de la empresa.

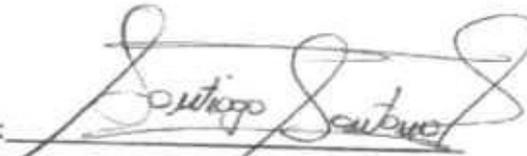
Después de conocer los resultados de los BALANCES los socios han tomado la decisión que se efectúe la acumulación de las utilidades de la siguiente manera:

UTILIDAD EJERCICIO: \$ 2215,83

PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES	\$	332,37
IMPUESTO A LA RENTA	\$	1319,73
RESERVA LEGAL	\$	56,37
UTILIDAD ACUMULADA	\$	507,36

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los socios agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los socios.

F: 

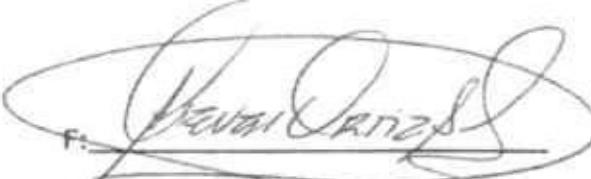
Sr. Santiago Daniel Santana Tenemaza

GERENTE

F: 

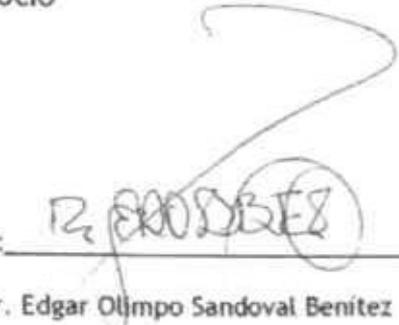
Sra. Zoila Victoria Agama

SOCIO

F: 

Sr. Clever Manuel Ortiz Agualongo

SOCIO

F: 

Sr. Edgar Olimpo Sandoval Benitez

PRESIDENTE

F: 

Sr. Alvaro Lionel Machado Ayala

SOCIO